

ACTA N° 3/24
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejala Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Alfonso González Garrido
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso
Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Doña Nuria Arroyo Martín

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y cuarenta y cuatro minutos del día 13 de marzo de dos mil veinticuatro, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de marzo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Animación sociocomunitaria

2.1 Informe técnico viajes y excursiones socioculturales

2.2 Excursiones socioculturales

2.2.1 Bases del programa de excursiones socioculturales

2.2.2 Solicitud de presupuestos excursión Orense-Ribera Sacra

2.2.3 Solicitud de presupuesto excursión Cádiz-Sevilla

2.3 Vacaciones socioculturales

2.3.1 Bases del programa de vacaciones socioculturales

2.3.2 Solicitud de presupuestos vacaciones Benidorm

3.- Programa de actividades de animación infantil

4.- Plan Municipal de Mayores

4.1 Bases reguladoras para la adjudicación de huertos sociales urbanos

4.2 Programa conoce tu provincia. Excursión a Arévalo

4.3 Programa conoce las ciudades patrimonio. Excursión a Úbeda, Baeza y Córdoba

5.-Juventud

5.1 Bloque cultural Kedada 3.0

5.2 Kedada formativa 3.0 Primer semestre

5.3 Campamentos de verano Juventud

6.- Igualdad

6.1 Actividades conmemorativas del día del Niño

6.2 Día internacional de la visibilidad Trans

7.- Asuntos de presidencia

8.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, no existiendo ninguna el acta quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Animación sociocomunitaria

2.1 Informe técnico viajes y excursiones socioculturales

2.2 Excursiones socioculturales

2.2.1 Bases del programa de excursiones socioculturales

2.2.2 Solicitud de presupuestos excursión Orense-Ribera

Sacra

2.2.3 Solicitud de presupuesto excursión Cádiz-Sevilla

2.3 Vacaciones socioculturales

2.3.1 Bases del programa de vacaciones socioculturales

2.3.2 Solicitud de presupuestos vacaciones Benidorm

Todo el bloque fue tratado de forma conjunta generándose un debate sobre la asistencia de personal municipal a estas actividades.

La portavoz del grupo municipal de Vox expuso que aunque no figure así en el proyecto sí que existe coste de personal para estas actividades, ya que se generan horas extras que luego se tienen que compensar. El Ayuntamiento podría ahorrarse ese coste si la figura del acompañante se pide como servicio a la agencia de viajes quien lo tendría que incluir en el presupuesto.

La portavoz socialista dijo si está dentro de las funciones de los trabajadores municipales el asistir como acompañantes a los viajes a lo que la presidencia contestó que sí ya que son animadores socioculturales, acompañando una persona a cada autobús, existiendo así personal de referencia que conocen los usuarios. También se preguntó sobre qué dietas se les paga y si reciben propinas, a lo que la presidencia dijo que los gastos de viaje de los trabajadores están incluidos dentro del presupuesto ya que los regala la agencia y que no le consta que se les entreguen propinas. Otra pregunta que hizo la

portavoz popular fue que cuántos días de compensación les genera cada viaje a lo que la respuesta fue que les cuenta como horas extraordinarias las que realizan entre las 15:00 y las 0:00 horas, también preguntó sobre si están cubiertos en caso de accidente laboral a lo que se contestó que sí. La portavoz socialista concluyó que a su criterio y el de su grupo, la asistencia de personal municipal como acompañantes está quitando trabajo a las agencias de viajes y por lo tanto estiman que no debe ir personal municipal a este tipo de actividades. Seguidamente, el concejal socialista Fernando Contreras aportó que la cobertura de un accidente laboral durante una excursión se considerará como tal siempre y cuando exista orden de trabajo que de no haberla surgirían problemas. De igual modo la conmutación de horas según el Texto Refundido del Estatuto Básico de los Empleados Públicos debe realizarse dentro del mismo año y si no se disfrutan se pierden, en el caso de funcionarios esta conmutación de horas prescribe a los cuatro años y para ambos existe un máximo de 80 horas al año.

En la votación para el dictamen de este bloque Por Ávila votó a favor, PSOE en Contra y Vox y PP se abstuvieron, indicando este último grupo que lo hacían para que los usuarios no se quedasen sin viaje pero que para el próximo año hay que pensarlo de otra manera.

3.- Programa de actividades de animación infantil

La presidenta explicó las plazas disponibles y los plazos así como que el sorteo se hará por apellidos.

La portavoz de Vox dijo que haciéndolo de la manera que figura en el proyecto no se está ayudando a la conciliación familiar ya que no hay ninguna cláusula que facilite la entrada de hermanos que pueden o no tener los mismos apellidos y que no se da preferencia en el comedor a aquellos que sean hijos de trabajadores, por lo que se solicita que al menos se ponga un apartado en el que se indique que el padre o la madre están trabajando. El jefe de servicio expresó que es muy complicado demostrar que se está trabajando en esos días ya que se puede estar de excedencia o tener vacaciones.

El concejal popular Alfonso González dijo que en tema de comedor también es importante tener en cuenta a aquellas familias que necesitan garantizar una comida al día.

La portavoz de Vox también dijo que hay que cuidar que exista el número adecuado de monitores para aquellos niños que tengan una discapacidad alta, a lo que la presidenta contestó que ahora estos talleres los lleva Pronisa y se dispone de todos los monitores necesarios, hubo problemas hace dos años pero con Pronisa no se ha llegado a dar esta problemática. La portavoz de Vox propuso meter una ratio mayor de monitores conociendo el grado de discapacidad de cada usuaria, sobre esta propuesta la presidenta dijo que se puede tener en cuenta para el nuevo pliego pero que hay que ver la viabilidad económica, a lo que el concejal Alfonso González apostilló que hay padres que no manifiestan la discapacidad real de su hijo o hija en el momento en el que comienza la actividad.

Para concluir este punto la portavoz socialista preguntó sobre los sorteos planteando que sean excluyentes aceptándose así por parte de la presidencia generándose lista de espera. La portavoz socialista también defendió que en el caso de hermanos con diferentes apellidos que lo aleguen.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la comisión.

4.- Plan Municipal de Mayores

4.1 Bases reguladoras para la adjudicación de huertos sociales urbanos

La presidenta informó que se han dividido los cinco huertos por la mitad para que puedan ser utilizados por más personas de mayores, dos huertos se reservan para Servicios Sociales y otro para Juventud, esta repartición comenzará a implementarse en noviembre.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la comisión.

4.2 Programa conoce tu provincia. Excursión a Arévalo

4.3 Programa conoce las ciudades patrimonio. Excursión a Úbeda, Baeza y Córdoba

Estos dos puntos fueron tratados de forma conjunta informándose sobre la adjudicación de la excursión de Arévalo a la oferta de Viajes Hidalgo y que la excursión a Úbeda, Baeza y Córdoba está pendiente de presupuesto. Acompañarán dos técnicas del área de mayores. Las votaciones de estos puntos fue la siguiente:

Excursión a Arévalo: A Favor: Por Ávila y PP. Abstención: Vox y PSOE
 Excursión a Úbeda, Baeza y Córdoba: A Favor: Por Ávila. Abstención: Vox y PP.
 En contra: PSOE

5.-Juventud

5.1 Bloque cultural Kedada 3.0

5.2 Kedada formativa 3.0 Primer semestre

5.3 Campamentos de verano Juventud

Se abordaron en bloque los tres puntos, realizándose las siguientes intervenciones y debate:

La portavoz de Vox solicitó que se desglosen los precios de la Kedada formativa.

La portavoz popular dijo que en el club de lectura se confirme que están los libros en la biblioteca, a lo que la responsable del área dijo que sí que se confirman.

La portavoz socialista preguntó sobre los criterios que se han seguido para asignar las actividades de la Kedada cultural ya que aparece música bastante anticuada, por lo que solicita que se cuente con los jóvenes para hacer la selección a lo que la presidenta respondió que se les tiene en cuenta pero que no se puede ir preguntando de manera individualizada. La portavoz popular siguió que se hagan dos bloques ya que el arco de edad es bastante amplio abarcando de los 12 a los 36 años.

En cuanto a los campamentos se ha querido añadir el de Valencia, optando por uno más náutico, en el debate sobre este tema la portavoz popular preguntó sobre si hay un mínimo de personas para la realización de la actividad a lo que se respondió que sí pero que siempre salen suficientes, por su parte la portavoz de Vox preguntó que si no hay campamentos dentro de Castilla y León a lo que la presidenta respondió que sí y que los ofrece la Junta pero que habitualmente se quedan muchas plazas desiertas.

Los tres puntos del bloque de Juventud fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

6.- Igualdad

6.1 Actividades conmemorativas del día del Niño

La presidenta expuso que tras el éxito que tuvo el año pasado la visita teatralizada se ha querido repetir la experiencia a la que se han sumado las ludotecas con otros actos ese mismo fin de semana.

La portavoz de Vox dijo que quiere revisar el material de sensibilización antes de que se entregue a lo que la presidenta dijo que no se trata de material sino de un pequeño detalle de recuerdo como un vaso o algo práctico, también preguntó si se ha valorado que en vez de visitas se haga algo que llegue más a los niños, a lo que se respondió que se ha optado por las visitas que tienen muy buena acogida y que el número de participantes es limitado ya que si no pierde el sentido envolvente de la actividad.

La portavoz socialista dijo que se podrían hacer juegos de madera que gustaron mucho y que también los niños en el Consejo de Infancia dijeron que querían hacer actividades intergeneracionales a lo que la presidenta dijo que se necesita que lleve el mensaje de Igualdad ya que se paga el gasto desde los fondos subvencionados de esta área y que de tema intergeneracional ya está puesto en marcha el proyecto Sonrisas entre generaciones que realiza el Centro Municipal de Personas Mayores y el colegio Arturo Duperier.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

6.2 Día internacional de la visibilidad Trans

La actividad para conmemorar este día se centrará en una exposición de personas relevantes que son trans con el fin de eliminar estereotipos.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PP y PSOE y la abstención de Vox.

7.- Asuntos de presidencia

Se pasó a contestar las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local.

Se solicitó que se actualice el plan de Drogas, ya que el anterior abarcaba de 2013 a 2017 a lo que la presidencia respondió que estará a primeros del mes de mayo.

El Partido Popular había preguntado si se había comunicado a los Consejos las transferencias que se han hecho a lo que la presidencia respondió que sí.

Otro tema es referido a las Ludotecas ya que una de las trabajadoras ha pasado al PIF y no se ha contratado a nadie para sustituirla, sólo se puede sacar contrato de tres meses, que es el que permite la ley, una respuesta que fue apostillada por el concejal de personal, presente en la Comisión.

El grupo municipal de Vox había preguntado sobre el uso que se va a dar a los antiguos lavaderos del Pradillo a lo que se contestó que se van a utilizar como aulas de estudio, una propiamente como aula y otra destinada a juventud y que se entrará con un código informático que es el sistema en el que se está trabajando.

En cuanto a la Kedada se está trabajando ya que se necesita más personal que conozca el tema deportivo, se están barajando más lugares además del Sánchez Granados aunque lo que más se demanda es el fútbol, la idea es también llevar las actividades por los barrios.

Se encargó a la responsable de Juventud que pase información de participación en todas las Kedadas.

8.- Ruegos y preguntas

En primer lugar tomó la palabra la portavoz del grupo municipal de Vox quien quiso informarse sobre qué acciones se hacen desde Servicios Sociales para prevenir la venta de alcohol a menores ya que se han registrado varias quejas por parte de padre, la presidenta contestó que se organiza desde el plan municipal de drogodependencias un curso de dispensación responsable con las peñas y con Confae, se va a plantear para las fiestas de verano que dicho curso sea obligatorio para quienes estén al cargo de las casetas de las peñas. En este sentido el concejal Alfonso González dijo que se controlen los pasacalles de las peñas en los que se llevan carritos con bebidas ya que está prohibido el consumo de alcohol en la calle, a lo que la presidenta dijo que este tema es mejor que se trate en la comisión de fiestas.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal socialista quien preguntó cómo está la lista de espera de ayuda a domicilio, solicitando que se informe mensualmente de las horas que se están dando ya que sigue habiendo quejas en registro. El jefe de los Servicios Sociales dijo que los datos a 11 de marzo son 18 personas nuevas, 17 personas con horas ampliadas y en total se están dando 11.758 horas de servicio. Los datos se incorporarán a los informes para próximas comisiones.

Desde el grupo municipal socialista también se preguntó sobre cómo está la ludoteca de la plaza de abastos a lo que la presidenta explicó que tras las obras realizadas en este edificio se quería dividir este espacio para que se pueda dar la ludobebé y otra parte dejarla como espacio polivalente pero que el suelo está levantado y se necesita que sea reparado en su totalidad para que se pueda usar. Se está pendiente de la aprobación de los presupuestos de 2024 para saber con qué dinero se cuenta y decidir si se ponen sombras en la Piedra Machucana o se rehabilita el espacio de la ludoteca de la plaza de Abastos. Hablando de la guardería municipal la presidenta se comprometió a que en cuanto esté el borrador del nuevo pliego de la Piedra Machucana se pase a todos los grupos municipales para que lo conozcan y puedan hacer aportaciones antes de firmarlo. Al hilo de la temática de dependencias municipales también e informó que se está tramitando la cesión de un espacio en Pilón de las Bestias para el Centro cultural de Personas Sordas ya que la asociación de Fibromialgia lo ha dejado recientemente libre.

Por último se preguntó sobre por qué esta sin ejecutar parte del dinero destinado contra la violencia de género a lo que desde la presidencia se respondió que ese presupuesto va de junio de 2023 a junio de 2024 por lo que aún queda tiempo para poder gastarlo.

A continuación tomó la palabra la portavoz del grupo municipal popular quien expuso diferentes temas:

El primero de ellos fue la guardería Piedra Machucana, sobre la que preguntó si se están teniendo reuniones con padres y trabajadoras para la elaboración del pliego, aportando los padres que faltan sombras y que hay altas temperaturas en las aulas, en cuanto a las trabajadoras inciden en la media hora que les quitaron.

Otro asunto planteado fue que el grupo municipal popular no está muy de acuerdo con algunos temas de la justificación del acuerdo marco, como por ejemplo que ha sobrado dinero del apartado de drogas, a lo que la presidencia respondió que es porque estaba la técnica de baja y el proyecto construyendo mi futuro, el cual no se puede hacer por desistimiento de la empresa, la pregunta que planteó la portavoz popular fue que si no se puede hacer otras actividades con ese sobrante a lo que desde la presidencia se respondió que es imposible ya que el dinero va vinculado a actuaciones concretas que no pueden cambiarse.

También se trató que sigue existiendo atasco en la tramitación de las dependencias a lo que desde la presidencia se contestó que se va a tener una reunión con el Ceas Centro, que en el Ceas Sur hay dos personas de baja y que

el problema está en la falta de gente y aunque se va trabajando en las más atrasadas no dejan de entrar solicitudes.

Por último también se habló sobre las ayudas de emergencia ya que se ha bajado el dinero y hay que tener en cuenta todos los aspectos del solicitante, viendo en conjunto sus circunstancias y valorando todas en general una vez al mes. La portavoz popular planteó que ya que se trata de ayudas de emergencia que podrían plantearse convocar la comisión de valoración cada quince días en vez de cada mes. Desde la presidencia se dijo que se estudiará pero que existiendo tan poco presupuesto para este tema se necesita ver todas las solicitudes de forma conjunta, para poder analizar la necesidad real.

A continuación pidió de nuevo la palabra la portavoz socialista para exponer un tema que se había quedado olvidado durante su turno. Dijo que en el espacio joven hay una informadora que ha pedido excedencia y que aún no está suplido este puesto, la presidencia dijo que esa suplencia corresponde buscarla a la empresa y que no lo tiene demasiado fácil ya que no son tantas las personas que disponen de título de informador. También se planteó que es necesario que se revisen los horarios de trabajo con la empresa concesionaria ya que, como se comentó en la anterior comisión, no es muy entendible que exista tanto personal por la mañana cuando los usuarios jóvenes pueden ir principalmente por la tarde y los fines de semana. La presidenta dijo que está previsto tener en este mes una reunión con la empresa. También se dijo que se reparen los desperfectos de la casa de las ideas y que se vuelva a usar el Refugio a lo que la presidencia contestó que la casa de las ideas se está en conversaciones con la empresa concesionaria, que es a quien corresponde las reparaciones y que el Refugio ya no es una instalación juvenil ya que fue cedido a la asociación UDP.

Por último, el concejal socialista Fernando Contreras pido que se reclasifiquen las comisiones para que haya más tiempo para la de Servicios Sociales y para la de Cultura, según había pedido ya el Partido Popular en otros órganos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,